

**studies and perspectives**

**5**

# **O**bservatorio del control aduanero a las importaciones de Estados Unidos: estándares técnicos

**Raquel Artecona**

**Fernando A. Flores**



Washington, D.C., julio de 2009



Canadian International  
Development Agency

Agence canadienne de  
développement international

**Canada**

Este documento fue preparado por Raquel Artecona, Oficial de Asuntos Económicos, y Fernando A. Flores, Asistente de Investigación, de la Oficina de la CEPAL en Washington D.C., bajo la supervisión de Inés Bustillo, Directora, Oficina de la CEPAL en Washington D.C., en el marco de las actividades del proyecto “Programa de fortalecimiento de las capacidades relacionadas con el comercio en el contexto ALCA”, financiado por la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) y ejecutado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Rex García tramitó y obtuvo el acceso a los datos históricos de la base de datos ‘*Operational and Administrative System for Import Support (OASIS)*’.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

---

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN versión impresa 1727-9909

ISSN versión electrónica 1728-5437

ISBN: 978-92-1-323318-4

LC/L.3058-P

LC/WAS/L.103

N° de venta: S.09.II.G.56

Copyright © Naciones Unidas, julio de 2009. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

---

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

## Índice

---

<b>Resumen</b>	.....	<b>5</b>
<b>I. Introducción</b>	.....	<b>7</b>
A. Países, años y fuentes	.....	8
B. Variables	.....	9
<b>II. Detenciones aduaneras</b>	.....	<b>11</b>
A. Las importaciones estadounidenses de alimentos, cosméticos y productos farmacéuticos	.....	11
B. Detenciones en las aduanas de Estados Unidos: algunas tendencias	.....	13
<b>Bibliografía</b>	.....	<b>17</b>
<b>Anexos</b>	.....	<b>19</b>
Anexo 1: Lista de países y regiones incluidas en la base de datos	...	21
Anexo 2: Código Industrial a 2 dígitos	.....	22
Anexo 3: Código de razones de rechazo	.....	23
Anexo 4: Código Distrito Puerto de Entrada	.....	23
Anexo 5: Industrias más afectadas (2006-2008)	.....	24
<b>Studies and Perspectives series, Washington:     numeros publicados</b>	.....	<b>25</b>

**Cuadros**

CUADRO II.1	VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE ESTADOS UNIDOS POR REGIONES: PROMEDIO 2006-2008 .....	12
CUADRO II.2	IMPORTACIONES DE COSMÉTICOS Y FARMACÉUTICOS .....	13
CUADRO II.3	PARTICIPACIÓN EN EL NÚMERO TOTAL DE DETENCIONES ADUANERAS SEGÚN REGIÓN .....	14
CUADRO II.4	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PARTICIPACIÓN DE LAS SUBREGIONES EN EL TOTAL DE DETENCIONES .....	14
CUADRO II.5	RAZONES MÁS COMUNES DE LA DETENCIÓN EN LAS ADUANAS DE ESTADOS UNIDOS (2006-2008) .....	15
CUADRO II.6	PRINCIPALES RAZONES DE LAS DETENCIONES SEGÚN REGIÓN, PORCENTAJE DEL TOTAL DE LAS DETENCIONES DE LA REGIÓN (2006-2008) .....	15

## Resumen

---

A la luz de los crecientes lazos comerciales entre la América Latina y el Caribe y los Estados Unidos, de la oportunidad potencial de los mismos para desarrollo económico de la región, y de la creciente importancia de las industrias de alimentos y cosméticos en la canasta de bienes importados por Estados Unidos, la importancia de la existencia de estándares técnicos y regulaciones al comercio internacional de este tipo de bienes genera una preocupación creciente en la región.

En ese sentido, los gobiernos de la región han planteado la necesidad de conocer el número de detenciones anuales en los puertos de entrada norteamericanos, los productos más afectados y las razones más frecuentes de su detención a los efectos de desarrollar las capacidades técnicas e institucionales necesarias para agilizar el movimiento de los bienes y servicios a través de la frontera con Estados Unidos.

Con el objetivo de atender esta necesidad de asistencia técnica, la Oficina de la CEPAL en Washington elaboró una base de datos que documenta el número de detenciones por país y por producto y las razones de su detención para el período 2001 al 2008, la cual será mantenida al corriente. Los primeros seis años contienen información para dieciocho países de la región y a partir del año 2006, la base de datos se extiende a todos los países del mundo para los cuales se cuenta con información precisa y confiable. El objetivo de este documento es presentar la base de datos ampliada y ponerla a disposición de todos los interesados.



## I. Introducción

---

El comercio internacional de alimentos ha aumentado sensiblemente en las últimas décadas, entre otras razones, debido al crecimiento del consumo de alimentos per cápita a nivel mundial. Estados Unidos no ha sido la excepción. El crecimiento del consumo per cápita de alimentos en la economía más grande del mundo fue de aproximadamente 6 por ciento en los últimos 10 años. Al mismo tiempo, un porcentaje creciente del consumo de alimentos en Estados Unidos es abastecido desde el extranjero. En el año 2005, por cada cien dólares gastados en alimentos en Estados Unidos, trece eran de origen importado, 3.5 eran gastados en Latinoamérica y el Caribe.

La producción, transformación, distribución y venta de alimentos trae aparejados riesgos inherentes a las mismas en cuanto a salubridad e higiene. Es así que el crecimiento del comercio internacional de bienes agro-alimentarios ha venido acompañado de un aumento en el número de estándares y regulaciones y en el rigor y observancia de los mismos. Dichos estándares tienen por objeto evitar la propagación de enfermedades, pestes, toxinas, y otros contaminantes contenidos en dichos productos. Algunos ejemplos son los estándares para el procesamiento de carnes y aves, la reducción de las cantidades tolerables de pesticidas residuales en los vegetales y las frutas y la fumigación de los contenedores de granos para eliminar ciertas pestes. En el caso de los productos alimenticios así como de los artículos farmacéuticos, se incluyen estándares de empaquetamiento y etiquetado, el registro de los productores, la certificación de los procesos y la certificación de los valores nutricionales reportados.

De modo que si bien las cifras hablan del enorme potencial del mercado agro-alimentario para las exportaciones de la región, tanto el número como la diversidad de estándares vigentes representan un gran reto para el comercio internacional de dichos productos, hecho que se refleja en el número significativo y creciente de detenciones de estos productos en las fronteras. Dichas devoluciones son el resultado de un proceso de inspecciones aleatorias de productos en la frontera de los mercados de destino.

A la luz de los crecientes lazos comerciales entre la región y Estados Unidos y de la oportunidad potencial de los mismos al desarrollo económico de la región, varios gobiernos han planteado la necesidad de conocer el número de detenciones anuales en los puertos de entrada norteamericanos, los productos más afectados y las razones más frecuentes a los efectos de desarrollar las capacidades técnicas e institucionales necesarias para agilizar el movimiento de los bienes y servicios a través de la frontera con Estados Unidos.

Con el objetivo de atender esta necesidad de asistencia técnica, la Oficina de la CEPAL en Washington elaboró una base de datos que documenta el número de detenciones por país y por producto y las razones de su detención para el período que va desde 2001 a 2005 para un grupo de dieciocho países de la región. La misma fue presentada en el documento: “La exportación de alimentos a Estados Unidos: principales desafíos para América Latina y el Caribe y guía de acceso a la información.” (Artecona y Steneri, 2008).

A partir del 2006, dicha base de datos se extiende a todos los países del mundo para los cuales se cuenta con información precisa y confiable. El objetivo de este documento es presentar la base de datos ampliada y ponerla a disposición de todos los interesados.

## A. Países, años y fuentes

La base de datos Operational and Administrative System for Import Support (OASIS) de la Oficina de Asuntos Regulatorios de la Administración de Alimentos y Drogas de los Estados Unidos (ORA-FDA – Office of Regulatory Affairs-Food and Drug Administration) registra las importaciones detenidas en los distintos puertos de entrada a Estados Unidos. OASIS documenta todas las detenciones de productos extranjeros en la frontera de los Estados Unidos y presenta la información en forma mensual en Internet. La información corresponde al año en curso. En todo momento hay exactamente información para 12 meses, de modo que cuando se hace pública la información de un mes, se retira la del mes más antiguo.

A los efectos de tener un análisis más completo sobre el número y las razones más comunes de detenciones, los productos más afectados por las mismas y de las tendencias a lo largo del tiempo, se consideró importante incluir en la base de datos, una serie con datos históricos. Como esta información no es de acceso público una vez que es retirada del sitio web, se realizó una solicitud especial a la FDA, a través de la Ley de Acceso a la Información Pública de 2003 (FOIA-Freedom of Information Act, 2003). Diferentes agencias, incluyendo el Departamento de Seguridad Territorial, dieron su consentimiento.

Con la información obtenida se construye una base de datos con las siguientes características:

- Para dieciocho países de la región se cuenta con información histórica correspondiente al período 2001-2005. Los países incluidos en la base histórica son: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela (República Bolivariana de) y Uruguay.
- A partir de febrero de 2006 y hasta el presente, se incorporan a la base de datos ya existente, los datos correspondientes a todos los países para los cuales exista información precisa y confiable: actualmente hay 110 países representados en la base de datos (véase el anexo 1).



## B. Variables

Las variables incluidas en la base de datos son:

- país: país de origen del producto;
- región: a cada país se le asigna una región de acuerdo a la clasificación de la División de estadísticas de las Naciones Unidas. <<http://unstats.un.org/unsd/methods/m49/m49regin.htm>>;
- industria: a cada producto se le asigna una industria de acuerdo a la clasificación de la FDA. El Anexo 2 presenta los códigos por rama industrial a 2 dígitos. La desagregación a 3 dígitos está disponible en forma electrónica a solicitud de los interesados;
- fecha de rechazo: día, mes y año;
- razón: la base de datos presenta las razones de la detención codificadas, la descripción de los códigos se encuentra en el Anexo 3 que está disponible en forma electrónica únicamente;
- puerto de entrada: puerto en el cual el producto fue detenido, la descripción de los códigos de puerto de entrada figura en el Anexo 4.

Cabe hacer notar que cada rechazo corresponde a una línea, es decir que si un mismo envío fue rechazado por más de una razón, aparece contabilizado más de una vez. De modo que se identifican todas las razones de rechazo para un mismo producto. El número total de rechazos puede, a su vez, estar sobre estimando la cantidad de envíos que son inspeccionados.



## **II. Detenciones aduaneras**

---

A excepción de la mayoría de las carnes que son reguladas por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés), los alimentos, drogas, cosméticos, aparatos médicos y productos electrónicos que emiten radiación pueden ser sometidos a inspección por la administración de Alimentos y Drogas (FDA, por sus siglas en inglés) para garantizar su salubridad y satisfacción de los estándares y regulaciones vigentes en Estados Unidos. Cabe señalar que solamente un 1% de las cargas son inspeccionadas en las aduanas de Estados Unidos.

### **A. Las importaciones estadounidenses de alimentos, cosméticos y productos farmacéuticos**

Las importaciones de alimentos de Estados Unidos llegaron a más de US\$ 100 billones en el trienio 2006-2008. Casi la tercera parte de los mismos provienen de América Latina y el Caribe, la primera región proveedora de productos alimenticios a Estados Unidos. La región exporta mayoritariamente productos del mar y horticultura.

**CUADRO II.1**  
**VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE ESTADOS UNIDOS POR REGIONES: PROMEDIO 2006-2008**  
*(En milles de US\$)*

	América Latina y el Caribe	Asia	América del Norte	Oceanía	Europa	África	Mundo
<b>Productos tropicales tradicionales</b>							
Café, cacao y té	3 157 709	1 277 786	937 182	67 553	955 519	728 752	7 124 501
Fibras naturales y algodón	28 331	40 852	11 984	270	36 797	5 597	123 830
Azúcar y productos relacionados	1 458 658	305 226	799 952	83 633	211 874	37 418	2 896 761
Nueces de árbol, maníes y especias	581 381	1 094 847	76 719	21 828	107 793	93 950	1 976 620
Otros productos tropicales tradicionales	299 024	2 581 069	124 110	9 916	1 097 903	193 315	4 306 335
<b>Subtotal</b>	<b>5 525 102</b>	<b>5 299 781</b>	<b>1 949 947</b>	<b>183 200</b>	<b>2 409 886</b>	<b>1 059 030</b>	<b>16 428 047</b>
<b>Productos de zona templada</b>							
Productos de ganadería, carnes y aves	1 627 832	821 385	4 439 903	2 148 008	880 238	23 010	9 940 379
Productos de lechería	241 053	131 525	407 899	819 664	1 248 487	4 637	2 853 264
Granos y cebadas	666 615	1 223 199	3 455 781	78 621	1 058 784	19 750	6 503 640
Aceites vegetales	670 506	2 324 275	2 025 862	19 593	1 342 651	174 546	6 557 433
Semillas para plantar	265 552	86 470	181 146	23 449	119 570	3 426	679 613
Productos forestales	2 653 363	4 086 571	9 807 963	247 337	1 705 747	129 343	18 630 329
<b>Subtotal</b>	<b>6 124 920</b>	<b>8 673 426</b>	<b>20 318 554</b>	<b>3 336 672</b>	<b>6 355 477</b>	<b>354 712</b>	<b>45 164 658</b>
<b>Pescado y horticultura</b>							
Productos de la pesca	3 112 059	7 003 239	2 237 716	317 265	879 153	119 683	13 679 604
Productos de horticultura	12 615 554	3 087 486	3 515 674	199 683	5 882 927	200 674	25 502 059
<b>Subtotal</b>	<b>15 727 612</b>	<b>10 090 726</b>	<b>5 753 390</b>	<b>516 948</b>	<b>6 762 079</b>	<b>320 357</b>	<b>39 181 663</b>
<b>Otros productos</b>							
Tabaco y productos	831 587	309 530	79 683	4	127 162	44 709	1 392 675
Jugo de fruta/vegetales y vino	1 206 305	663 177	65 192	891 139	3 218 047	58 741	6 102 601
<b>Subtotal</b>	<b>2 037 892</b>	<b>972 707</b>	<b>144 875</b>	<b>891 143</b>	<b>3 345 209</b>	<b>103 450</b>	<b>7 495 276</b>
<b>Total</b>	<b>29 415 526</b>	<b>25 036 640</b>	<b>28 166 766</b>	<b>4 927 962</b>	<b>18 872 652</b>	<b>1 837 549</b>	<b>108 269 644</b>

Fuente: CEPAL, basado en datos de US Department of Agriculture, Foreign Agricultural Service, FASonline <[www.fas.usda.gov/ustrade](http://www.fas.usda.gov/ustrade)>, [fecha de consulta: 17 de Marzo de 2009].

Las importaciones de productos cosméticos y farmacéuticos ascendieron a US\$ 95 billones en el bienio 2006-2007, con una fuerte predominancia de Europa como región de origen (US\$ 69 billones) seguido por América del Norte.

**CUADRO II.2**  
**IMPORTACIONES DE COSMÉTICOS Y FARMACÉUTICOS**  
(En millones de US\$)

	2006	2007	2006-2007
África	16,4	19,0	35,5
América del Norte	3 889,3	5 218,3	9 107,6
América Latina y el Caribe	481,4	335,5	816,9
Asia	7 580,6	9 023,0	16 603,7
Europa	32 262,0	36 446,3	68 708,3
Oceanía	290,3	260,6	550,9
<b>Mundo</b>	<b>44 520,8</b>	<b>51 302,7</b>	<b>95 823,6</b>

Fuente: CEPAL, basado en datos de COMTRADE.

## B. Detenciones en las aduanas de Estados Unidos: algunas tendencias

Decenas de miles de productos extranjeros son detenidos anualmente en los puertos de entrada de Estados Unidos (véase el cuadro II.3).

A nivel regional las detenciones se concentran en Asia y Europa, regiones que reúnen el 70 por ciento del total de devoluciones ocurridas entre 2006 y 2008. Casi la mitad del total de las detenciones aduaneras corresponden a productos provenientes de Asia lo cual muestra una sobre representación del número de detenciones con respecto a la participación de Asia en las importaciones estadounidenses de alimentos, cosméticos y medicamentos. Le sigue Europa con un 24% del total de las detenciones y luego América Latina y el Caribe con 18%. Existe una intercepción mínima de los productos provenientes de países de menores ingresos como África.

A su vez, unos pocos países dan cuenta de la gran mayoría de las detenciones. Entre los países en desarrollo la mayoría de los rechazos vienen de países como China (7151), India (8433) y México (6052). Más del cuarenta por ciento de las detenciones de América Latina y el Caribe se explican por detenciones de productos provenientes de México lo cual es natural ya que éste país es el tercer proveedor de productos extranjeros de los Estados Unidos.

Alrededor del 20 por ciento del total de detenciones ocurridas entre 2006 y 2008 se concentran en unas pocas industrias: pescado y mariscos, frutas y vegetales, dulces, bebidas no alcohólicas, cosméticos y complementos alimentarios como vitaminas, proteínas y otros productos de la dieta (véase el anexo 5 para una lista completa de las industrias más afectadas).

Los rechazos de medicamentos específicos fueron significativos en las siete regiones consideradas. Para los productos provenientes de América del Norte y Asia, las vitaminas/minerales/proteínas están entre los productos más afectados. Los cosméticos provenientes de Europa y América del Norte son también detenidos con alta frecuencia. En cuanto a las subregiones de América Latina y el Caribe, las industrias más afectadas en Centro América, incluyendo México, fueron frutas, vegetales, bebidas no alcohólicas y medicamentos específicos. En el caso del Caribe hay una predominancia de productos del mar, frutas y verduras, mientras que en América del Sur la mayoría de las detenciones corresponde a pescados y mariscos, medicamentos específicos y cosméticos.

**CUADRO II.3**  
**PARTICIPACIÓN EN EL NÚMERO TOTAL DE DETENCIONES ADUANERAS SEGÚN REGIÓN**

	Número	Participación el en total mundial (En porcentajes)
América del Norte	6 050	8,2
América Latina y el Caribe	13 379	18,1
África	1 717	2,3
Asia	33 968	46,0
Europa	17 845	24,1
Oceanía	891	1,2
<b>Total</b>	<b>73 850</b>	<b>100</b>

Fuente: CEPAL, basado en datos de OASIS.

**CUADRO II.4**  
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:**  
**PARTICIPACIÓN DE LAS SUBREGIONES EN EL TOTAL DE DETENCIONES**

	Número	Participación (En porcentajes)	Exportaciones a EEUU (En millones de US\$)
América del Sur	2 862	19,3	62 650,5
Caribe	3 590	24,2	5 335,7
América Central (inc. Mexico)	8 376	56,5	220 180,9
México	6 052	40,8	216 834,1
<b>Total</b>	<b>14 828</b>	<b>100</b>	<b>288 167,1</b>

Fuente: CEPAL, basado en datos de OASIS.

El análisis de las diez razones principales de rechazo a nivel mundial, que representan algo más del 60% del total de las detenciones en los puertos de entrada a los Estados Unidos, muestra una clara predominancia (7 de 10) de detenciones relacionadas al incumplimiento de reglas y procedimientos establecidos por el sistema regulatorio estadounidense. Estas incluyen carencias, imprecisiones y otras fallas en el etiquetado del producto así como la carencia de solicitud de aprobación y/o registro de un producto o proceso manufacturero. Sólo tres de las diez razones principales, que equivalen al 16.5% del total de las detenciones, identifican la presencia de una sustancia o condición que puede resultar perjudicial para la salud (véase el cuadro II.5). Estas son la presencia de un colorante que se considera perjudicial para la salud, la presencia de salmonella o de suciedad en el producto o empaquetado.

Sin embargo, un gran porcentaje de las detenciones de productos provenientes de Asia y de América Latina y el Caribe aducen a la carencia de condiciones sanitarias saludables. En el caso de América Latina y del Caribe, la tercera parte de las detenciones se deben a la presencia de pesticidas en cantidades mayores a las que se consideran inocuas para la salud humana, la presencia de salmonella o la suciedad/descomposición del producto. En el caso de Asia, el 17% de las exportaciones son detenidas en los puertos estadounidenses debido a suciedad/descomposición del producto o la presencia de salmonella (véase el cuadro II.6).

El resto de las regiones presenta un cuadro más parecido al global con una preponderancia de productos que son detenidos por no haber sido aprobados, no listar el total de los ingredientes y otras carencias en el etiquetado.

**CUADRO II.5**  
**RAZONES MÁS COMUNES DE LA DETENCIÓN EN LAS ADUANAS DE ESTADOS UNIDOS (2006-2008)**

<b>Código de Razón</b>	<b>Total de detenciones (En porcentajes)</b>	<b>Descripción de la razón</b>
UNAPPROVED	9,5	El artículo parece ser un medicamento nuevo sin la aprobación de medicamento nuevo correspondiente.
NOT LISTED	9,1	Parece que el medicamento o dispositivo no incluido en la lista requerida por la Sección 510(j), o la nota u otra información respetándola no ha sido provista como lo requiere la sección 510(j) or 510(k).
FILTHY	7,1	El artículo parece consistir en todo o en parte de una sustancia sucia, podrida o descompuesta o ser de otra manera no apta para ser ingerida como alimento.
NUTRIT LBL	6,9	El artículo parece estar mal identificado en tanto la etiqueta o etiquetado no contiene la información nutritiva requerida.
NO PROCESS	6,3	Parece que el productor no ha llenado la información de su proceso como lo requiere 21 CFR 108.25(c)(2) o 108.35(c)(2).
UNSAFE COL	5,1	El artículo parece ser, tener o contener un aditivo de color con el único objeto de colorear medicamentos o dispositivos, y es inseguro de acuerdo con la Sección 721 (a).
LACKS N/C	4,8	El alimento/artículo está empaquetado y parece no contener una etiqueta conteniendo un enunciado preciso de la calidad de los contenidos en términos de peso, medida o número y no hay variaciones o excepciones prescriptas por la regulación.
NEEDS FCE	4,6	Parece que el productor no está registrado como un productor de alimentos enlatados de bajo ácido o alimentos acidificados de acuerdo a 21 CFR 108.25(c)(1) or 108.35(c)(1).
SALMONELLA	4,3	El artículo parece contener Salmonella, una sustancia venenosa o deletérea que pudiera tornarlo perjudicial para la salud.
LIST INGRE	4,0	Parece que el alimento ha sido elaborado con base a dos o más ingredientes y la etiqueta no lista el nombre más común o usual de cada ingrediente.

Fuente: CEPAL, basado en datos de OASIS.

**CUADRO II.6**  
**PRINCIPALES RAZONES DE LAS DETENCIONES SEGÚN REGIÓN,**  
**PORCENTAJE DEL TOTAL DE LAS DETENCIONES DE LA REGIÓN (2006-2008)**

	<b>América del Norte</b>	<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>África</b>	<b>Asia</b>	<b>Europa</b>	<b>Oceanía</b>
1.	UNAPPROVED	PESTICIDE	UNAPPROVED	FILTHY	NUTRIT LBL	NUTRIT LBL
2.	NOT LISTED	FILTHY	NOT LISTED	NO LISTED	LACKS N/C	UNAPPROVED
3.	NUTRIT LBL	UNAPPROVED	NUTRIT LBL	UNAPPROVED	NO LISTED	NOT LISTED
4.	NO 510(K)	NO ENGLISH	NO PROCESS	NO PROCESS	UNAPPROVED	LIST INGRE
5.	LABELING	SALMONELLA	LACKS N/C	SALMONELLA	NO PROCESS	UNSAFE COL

Fuente: CEPAL, basado en datos de OASIS.





## Bibliografía

---

- Artecona, Raquel and Carlos Steneri Berro (2008), “La exportación de alimentos a Estados Unidos: principales desafíos para América Latina y el Caribe y guía de acceso a la información”, *Studies and Perspectives series, Washington Office*, N° 2 (LC/L.2865-P, LC/WAS/L.96), Santiago de Chile, Comisión Económica para América y el Caribe (CEPAL), agosto. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.08.II.G.10.
- U.S. Food and Drug Administration, Office of Regulatory Affairs (2009), “Import Refusal Reports for Operational and Administrative System for Import Support (OASIS)” [en línea], Washington, D.C. <[http://www.fda.gov/ora/oasis/ora\\_oasis\\_ref.html](http://www.fda.gov/ora/oasis/ora_oasis_ref.html)>.
- Hubbard, William K. (2003), “Response letter regarding importation of foreign medications”, carta del Associate Commissioner for Policy and Planning, U.S. Food and Drug Administration a Robert Lombardi, The Kullman Firm, Washington, D.C., 13 de febrero.
- Jaffee, Steven and Spencer Henson (2005), “Agro-Food Exports from Developing Countries: The Challenges Posed by Standards”, *Global Agricultural Trade and Developing Countries*, Banco Mundial, Washington, D.C.
- Williamson, John and Molly Mahar (1998), “A Survey of Financial Liberalization”, *Essays in International Finance*, N° 211, November.



## **Anexos**

---



**Anexo 1****Lista de países y regiones incluidas en la base de datos**

<b>África</b>		Guatemala	GT	Turquía	TR
Argelia	DZ	Guyana	GY	Uzbekistan	UZ
Benin	BJ	Guyana Francesa	GF	Vietnam	VN
Camerún	CM	Haití	HT	Yemen	YE
Congo	CG	Honduras	HN		
Costa de Marfil	CI	Islas Caimán	KY	<b>Europa</b>	
Egipto	EG	Islas Turcas y Caicos	TC	Albania	AL
Eritrea	ER	Islas Vírgenes, EEUU	VI	Alemania	DE
Etiopía	ET	Islas Vírgenes, Británicas	VG	Austria	AT
Gabón	GA	Jamaica	JM	Bélgica	BE
Gambia	GM	Martinica	MQ	Bielorrusia	BY
Ghana	GH	México	MX	Bosnia-Herzegovina	BA
Kenia	KE	Nicaragua	NI	Bulgaria	BG
Liberia	LR	Panamá	PA	Chipre	CY
Madagascar	MG	Paraguay	PY	Croacia	HR
Malawi	MW	Perú	PE	Dinamarca	DK
Marruecos	MA	Puerto Rico	PR	Eslovaquia	SK
Mauricio	MU	República Dominicana	DO	Eslovenia	SI
Mozambique	MZ	Saint Kitts y Nevis	KN	España	ES
Namibia	NA	San Vicente y Granadinas	VC	Estonia	EE
Nigeria	NG	Santa Lucía	LC	Federación Rusa	RU
República Democrática del Congo	CD	Surinam	SR	Finlandia	FI
República Guinea	GN	Trinidad y Tobago	TT	Francia	FR
Senegal	SN	Uruguay	UY	Gran Bretaña	GB
Seychelles	SC	Venezuela,		Grecia	GR
Sierra Leona	SL	República Bolivariana	VE	Holanda	NL
Somalia	SO			Hungría	HU
Sudáfrica	ZA	<b>Asia</b>		Irlanda	IE
Sudan	SD	Afganistán	AF	Islandia	IS
Tanzania	TZ	Arabia Saudita	SA	Italia	IT
Togo	TG	Armenia	AM	Letonia	LV
Túnez	TN	Azerbaiyán	AZ	Liechtenstein	LI
Uganda	UG	Bangladesh	BD	Lituania	LT
Zambia	ZM	Camboya	KH	Luxemburgo	LU
Zimbabwe	ZW	China	CN	Macedonia	MK
		Corea del Sur	KR	Malta	MT
		Emiratos Arabes	AE	Moldavia	MD
		Filipinas	PH	Mónaco	MC
<b>América del Norte</b>		Georgia	GE	Noruega	NO
Bermudas	BM	Hong Kong	HK	Polonia	PL
Canadá	CA	India	IN	Portugal	PT
Estados Unidos	US	Indonesia	ID	República Checa	CZ
		Irán	IR	Rumanía	RO
<b>América Latina y el Caribe</b>		Israel	IL	Serbia (anterior YU)	RS
Antigua y Barbuda	AG	Japón	JP	Suecia	SE
Antillas Holandesas	AN	Jordania	JO	Suiza	CH
Argentina	AR	Kuwait	KW	Ucrania	UA
Aruba	AW	Laos	LA		
Bahamas	BS	Líbano	LB	<b>Oceanía</b>	
Barbados	BB	Macao	MO	Australia	AU
Belice	BZ	Malasia	MY	Fiji	FJ
Bolivia, Estado Plurinacional de	BO	Maldivas	MV	Islas Cook	CK
Brasil	BR	Mongolia	MN	Micronesia	FM
Chile	CL	Nepal	NP	Nueva Caledonia	NC
Colombia	CO	Oman	OM	Nueva Zelanda	NZ
Costa Rica	CR	Pakistán	PK	Palau	PW
Dominica	DM	Palestina	PS	Papua Nueva Guinea	PG
Ecuador	EC	Singapur	SG	Polinesia Francesa	PF
El Salvador	SV	Siria	SY	Samoa	WS
Grenada	GD	Sri Lanka	LK	Samoa Americana	AS
Guadalupe	GP	Tailandia	TH	Tonga	TO
		Taiwán	TW	Vanuatu	VU

## Anexo 2

### Código Industrial a 2 dígitos\*

02	Grano entero/productos de grano molido/harinas	51	Servicios de comidas/transporte
03	Productos de Panadería/Masa/Mezcla/Baños de confitería	52	Miscelánea productos relacionados a los alimentos
04	Fideos/Productos de fideos	53	Cosméticos
05	Preparación de Cereal/Comidas para desayuno	54	Vit/Min/Prot/Dieta no convencional (Humana/Animal)
06	n/a	55	Necesidades Farmacéuticas y contenedores de medicamentos/bio
07	Bocados	56	Antibióticos (Humano/Animal)
08	n/a	57	Bio & Licenciado In-Vivo & In-Vitro Diag
09	Leche/Mantequilla/Productos de leche en polvo	58	n/a
10	n/a	59	n/a
11	n/a	60	Medicinas para las personas y los animales
12	Queso/Productos de queso	61	Medicinas para las personas y los animales
13	Productos de helado	62	Medicinas para las personas y los animales
14	Productos rellenos de leche o imitación leche	63	Medicinas para las personas y los animales
15	Huevos y productos de huevo	64	Medicinas para las personas y los animales
16	Pesca/Productos del mar	65	Medicinas para las personas y los animales
17	Carne, productos de la carne y aves	66	Medicinas para las personas y los animales
18	Productos de proteína vegetal	67	Artículos medicados (Tipo A)
19	n/a	68	Dispositivo Animal y productos de diagnóstico
20	Fruta/productos de la fruta	69	Alimento Animal Medicado
21	Fruta/productos de la fruta	70	Animal no Medicado
22	Fruta/productos de la fruta	71	Subproductos de alimentos para animales
23	Nueces/Semillas comestibles	72	Mascotas/Alimento Animal de Laboratorio
24	Vegetales/ Productos Vegetales	73	Anestesiología
25	Vegetales/ Productos Vegetales	74	Cardiovascular
26	Aceites Vegetales	75	Química
27	Aderezos/Condimentos	76	Dental
28	Esppecies, Sabores y Sales	77	Oído, Nariz y Garganta
29	Bebidas gaseosas/Agua	78	Gastroenterológicos y Urológico
30	Bebidas Bases/Conc/Néctares	79	Cirugía General y Plástica
31	Café/Té	80	Hospital/Uso Personal
32	Bebidas Alcohólicas	81	Hematología
33	Caramelos sin chocolate/Especial/Goma de Mascar	82	Inmunología
34	Chocolate/Productos del Cacao	83	Microbiología
35	Gelatina/Cuajo/Mezcla para budín/relleno de pastel	84	Neurología
36	Edulcorantes (Nutritivo)	85	Obstétrico y Ginecológico
37	Cena múltiple de alimentos/salsa de carne/salsa/especialidades	86	Oftalmológico
38	Sopa	87	Ortopédico
39	Ensalada preparada/Prod	88	Patológico
40	Alimento para bebés	89	Physical Medicine
41	Alimentos de la dieta convencional/sustitutos de la carne	90	Radiológico
42	n/a	91	Toxicológico
43	n/a	92	n/a
44	n/a	93	n/a
45	Aditivos para alimentos (Uso Humano)	94	Dispositivos ionizados no médicos y sus componentes
46	Aditivos para alimentos (Uso Humano)	95	Productos no-dispositivos emisores de luz
47	n/a	96	Productos emisores de frecuencia radial
48	n/a	97	Productos emisores de sonidos
49	n/a	98	n/a
50	Aditivos para el Color/ Alimentos/Medicinas/ Cosmeticos	99	Bio/Medicamentos para Animales/Ración y Comidas/Dispositivo Med/ Rh Mayorista

\* El código industrial desagregado a 3 dígitos se encuentra en <<http://www.eclac.org/washington>>  
**n/a** corresponde a los códigos aún no asignados

### Anexo 3

#### Código de razones de rechazo

Favor ver pagina de Internet:

<<http://www.eclac.org/washington>>

Para consultar las lista de razones de rechazo.

### Anexo 4

#### Código Distrito Puerto de Entrada

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cuidad</b>	<b>Estado</b>
ATL-DO	Atlanta District Office	Atlanta	Georgia
BLT-DO	Baltimore District Office	Baltimore	Maryland
CHI-DO	Chicago District Office	Chicago	Illinois
CIN-DO	Cincinnati District Office	Cincinnati	Ohio
DET-DO	Detroit District Office	Detroit	Michigan
FLA-DO	Florida District Office	Maitland	Florida
LOS-DO	Los Angeles District Office	Irvine	California
MIN-DO	Minneapolis District Office	Minneapolis	Minnesota
NOL-DO	New Orleans District Office	New Orleans	Louisiana
NWE-DO	New England District Office	Stoneham	Massachusetts
NYK-DO	New York District Office	Jamaica	New York
PHI-DO	Philadelphia District Office	Philadelphia	Pennsylvania
SAN-DO	San Francisco District Office	Alameda	California
SEA-DO	Seattle District Office	Bothell	Washington
SJN-DO	San Juan District Office	San Juan	Puerto Rico
SWI-DO	Southwest Import District	Dallas	Texas

Fuente: FDA, Food and Drug Administration.

## Anexo 5

### Industrias más afectadas (2006-2008)

	Nombre de la Industria	Código Industrial	Número de detenciones
1.	Medicinas para las personas y los animales, Especifico, etc.	66 V	3 849
2.	Pescado	16 A	3 219
3.	Frutas (Veg)	24 F	1 845
4.	Dulces de Chocolate Sin Nueces & Frutas	34 F	1 677
5.	Dulces Duros Sin Nuez/Fruta	33 E	1 551
6.	Salsas, no de Mariscos	37 J	1 458
7.	Cosméticos, Preparados de cuidado cutáneo	53 L	1 379
8.	Productos vegetales y botánicos (salvo tes)	54 F	1 376
9.	Refresco Carbonatado	29 B	1 177
10.	Crustáceos	16 J	982
11.	Vitaminas/Minerales/Proteínas y otros productos de la dieta no clasificados de otra manera	54 Y	979
12.	Otro Condimento no clasificado de otra manera.	27 Y	941
13.	Espicias Enteras	28 A	912
14.	Refresco No Carbonatado	29 A	873
15.	Galletas simples, bizcochos y hostias	03 H	871
16.	Especia/Molida/Pulverizada	28 B	867
17.	Frutas con carozo	21 G	786
18.	Dental	76 E	777
19.	Frijoles/guisantes/maíz	24 A	769
20.	Productos de pescado/marisco cosechados en acuicultura	16 X	761

Fuente: CEPAL, basado en datos de OASIS.





Series

ECLAC  
WASHINGTON  
OFFICE

ECLAC

studies and perspectives

## Números publicados

Un listado completo así como los archivos pdf están disponibles en

[www.cepal.org/publicaciones](http://www.cepal.org/publicaciones)

- 5 Observatorio del control aduanero a las importaciones de Estados Unidos: estándares técnicos, Raquel Artecona y Fernando Flores, LC/L.3058-P, LC/WAS/L.103, N° de venta: S.09.II.G.56, (US\$ 10), 2009.
- 4 The global financial crisis: what happened and what's next, Inés Bustillo and Helvia Velloso, LC/L.3009-P, LC/WAS/L.101, N° de venta: E.09.II.G.15, (US\$ 10), 2009.
- 3 Promoting corporate social responsibility in small and medium enterprises in the Caribbean: survey results, Georgina Núñez, Coordinator, LC/L.2930-P, LC/WAS/L.98, N° de venta: E.08.II.G.62, (US\$ 10), 2008.
- 2 La exportación de alimentos a Estados Unidos: principales desafíos para América Latina y el Caribe y guía de acceso a la información, Raquel Artecona and Carlos Steneri Berro, LC/L.2865-P, LC/WAS/L.96, N° de venta: S.08.II.G.10, (US\$ 10), 2008.
- 1 Status of agrifood regulatory coordination under the North American Free Trade Agreement, Ronald D. Knutson and Rene F. Ochoa, (LC/L.2797-P, LC/WAS/L.91), Sales No: E.07.II.G.131, (US\$ 10), 2007.

- El lector interesado en adquirir números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, correo electrónico: [publications@cepal.org](mailto:publications@cepal.org) o a Publications, ECLAC Washington Office, 1825 K Street, NW, Suite 1120, Washington, DC 20006, USA, Fax (202) 296-0826, E-mail: [info.eclacwash@eclac.org](mailto:info.eclacwash@eclac.org).

Nombre: .....

Actividad: .....

Dirección: .....

Código postal, ciudad, país: .....

Tel.: ..... Fax: ..... E.mail: .....

## كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

### 如何获取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

### HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

### COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

### КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

### COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

Las publicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y las del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) se pueden adquirir a los distribuidores locales o directamente a través de:

Publicaciones de las Naciones Unidas  
2 United Nations Plaza, Room DC2-853  
Nueva York, NY, 10017  
Estados Unidos  
Tel. (1 800)253-9646 Fax (1 212)963-3489  
E-mail: publications@un.org

Publicaciones de las Naciones Unidas  
Sección de Ventas  
Palais des Nations  
1211 Ginebra 10  
Suiza  
Tel. (41 22)917-2613 Fax (41 22)917-0027

Unidad de Distribución  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)  
Av. Dag Hammarskjöld 3477, Vitacura  
7630412 Santiago  
Chile  
Tel. (56 2)210-2056 Fax (56 2)210-2069  
E-mail: publications@cepal.org

*Publications of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) and those of the Latin American and the Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES) can be ordered from your local distributor or directly through:*

*United Nations Publications  
2 United Nations Plaza, Room DC2-853  
New York, NY, 10017  
USA  
Tel. (1 800)253-9646 Fax (1 212)963-3489  
E-mail: publications@un.org*

*United Nations Publications  
Sales Sections  
Palais des Nations  
1211 Geneva 10  
Switzerland  
Tel. (41 22)917-2613 Fax (41 22)917-0027*

*Distribution Unit  
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)  
Av. Dag Hammarskjöld 3477, Vitacura  
7630412 Santiago  
Chile  
Tel. (56 2)210-2056 Fax (56 2)210-2069  
E-mail: publications@eclac.org*